



## La enseñanza de la geografía rural en los estudios universitarios de grado en España: temáticas clave, organización y metodologías de trabajo actuales

Ángel Raúl Ruiz Pulpón  
Universidad de Castilla-La Mancha  
Angelraul.ruiz@uclm.es

Antoni F. Tulla Pujol  
Universitat Autònoma de Barcelona  
antoni.tulla@uab.cat

Fernando Molinero Hernando  
Universidad de Valladolid  
molinero@fyl.uva.es

### La enseñanza de la Geografía Rural en los estudios universitarios de grado en España: temáticas clave, organización y metodologías de trabajo actuales (Resumen)

Los programas docentes de Geografía Rural en los planes de estudio universitarios presentan una importante pluralidad metodológica y temática. Las nuevas temáticas se comprenden dentro del proceso de reestructuración de las actividades económicas, de la trascendencia de las relaciones con el medio urbano, de su papel en las políticas de ordenación territorial, y del creciente interés de aspectos vinculados con la alimentación, con la sostenibilidad, con el capital social, con la gobernanza y con los estudios de género. También, se constata que han dejado de elaborarse manuales tradicionales como elemento de soporte a la actividad docente, adquiriendo cada vez mayor protagonismo las plataformas de Internet y redes sociales, los recursos digitales, y las bases de datos libres y abiertos.

**Palabras clave:** Enseñanza, Geografía Rural, temáticas clave, metodologías de aprendizaje.

**Teaching of Rural Geography in Spain Degree Programs: thematic key, organization and current methodologies (Abstract)**

Recibido: 28 de febrero de 2017  
Devuelto para revisión: 6 de marzo de 2017  
Aceptado: 20 de marzo de 2017

University Programs in Rural Geography present an important plurality from a thematic and methodological point of view. New themes are understood within the recent process of activities economic restructuring, the transcendence of its relations with urban places, the role in management territorial politics, and the growing interest linked with the food market, sustainability, social capital, governance, and gender studies. In addition, the publication of traditional handbooks as learning support tools are no longer produced, gaining importance Internet platforms, social webs, digital resources and free databases.

**Key words:** Teaching, Rural Geography, key themes, learning methodology

La didáctica de la educación en Geografía ha sido y es objeto de preocupación por parte de los geógrafos<sup>1</sup>. En 1992, la Unión Geográfica Internacional, en la Asamblea General del XXVII Congreso Internacional de Geografía celebrado en Washington D.C. (EE.UU.), ratificó la Declaración Internacional sobre la Educación Geográfica, donde se subrayaba la necesidad de la misma para “el desarrollo de ciudadanos responsables y activos en el mundo presente y futuro”; su capacidad para contribuir a la “comprensión y el disfrute de nuestro mundo”; y su potencialidad para trabajar competencias que fomenten “la cooperación efectiva en un amplio abanico de aspectos económicos, políticos, culturales y ambientales en un mundo global”<sup>2</sup>.

A este dictamen le siguieron la Declaración Internacional sobre Educación Geográfica para la Diversidad Cultural, proclamada en el XXIX Congreso de la UGI celebrado en Seúl (Corea del Sur) en 2000; la Declaración sobre Educación Geográfica para el Desarrollo Sostenible, aprobada en el Simposio Regional de la Comisión de Educación Geográfica de la UGI en Lucerna (Suiza) en 2007; la Declaración Internacional sobre Investigación en Educación Geográfica, divulgada en la Conferencia Regional de la UGI celebrada en Moscú (Rusia) en 2015; y por último, la Declaración Internacional sobre Educación Geográfica, recientemente promulgada por la Comisión de Educación Geográfica de la UGI celebrada en Beijing (China) en 2016.

Todas estas reuniones resaltan como, en el ámbito universitario, la docencia y la investigación siempre han de ir unidas<sup>3</sup>. La labor investigadora del profesor-geógrafo debe servir de base para la profundización de conocimientos que después deberá transmitir en el aula, sin perder nunca la perspectiva global de la Geografía o de la asignatura o asignaturas que se imparten, es decir, “ningún sistema de enseñanza puede ser tal si prescinde de promover el aprendizaje de las relaciones del hombre con su medio y de sus mutuas influencias...”<sup>4</sup>.

En lo que a la Geografía Rural respecta, resulta evidente la escasa dedicación por parte de los geógrafos, ruralistas y/o agraristas, a la investigación en aspectos didácticos, tal y como se deduce de la falta de contribuciones en este tema en la mayoría de los coloquios de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE). Sin embargo, la Geografía Rural es una

---

<sup>1</sup> En este trabajo también figuran como autores Eugenio Baraja Rodríguez (Universidad de Valladolid baraja@fyl.uva.es); Núria Valdovinos Perdices (Universitat Autònoma de Barcelona nuriavaldivinos@gmail.com); Felipe Leco Berrocal (Universidad de Extremadura fleco@unex.es); José Manuel Llorente Pinto (Universidad de Salamanca mane@usal.es) y Ana M<sup>a</sup> Viegas Firmino (Universidade Nova do Lisboa am.firmino@fcs.unl.pt).

<sup>2</sup> DIEG, 2016, p.3

<sup>3</sup> Mayor, 1996

<sup>4</sup> Arroyo y Pérez, 1997, p. 514

disciplina con unas enormes potencialidades didácticas<sup>5</sup>, ya que permite observar y explicar los aspectos físicos y humanos del medio rural, favoreciendo el conocimiento de las relaciones de interdependencia, los procesos de permanencia y cambio y las relaciones causa-efecto entre las variables de un fenómeno; posibilita el trabajo de aprendizajes en los tres ámbitos del conocimiento: conceptuales (conceptos, hechos, fenómenos y procesos “saber qué”); procedimentales (búsqueda, tratamiento, interpretación y comunicación de la información “saber cómo”); y actitudinales (valores, actitudes, normas y compromiso del geógrafo ruralista “saber hacer”); finalmente, ofrece la posibilidad de adaptar recursos didácticos, dentro y fuera del aula, orientados al estudio de temas actuales de enorme dimensión geográfica (desastres naturales, cambio climático, energía, movimientos migratorios, usos del suelo, urbanización, identidad territorial, turismo, paisaje, patrimonio, bosques, recursos hídricos, políticas de desarrollo rural, medio ambiente y espacios protegidos, entre otros).

Las indudables oportunidades didácticas de la Geografía Rural hacen conveniente un planteamiento actual de sus objetivos, de sus metodologías de aprendizaje, y de su organización dentro de la acusada pluralidad temática de la que goza en la actualidad. En este sentido, y en el contexto del XVIII Coloquio de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles celebrado en Ciudad Real en el año 2016, se organizó una Mesa Redonda con el título “La Geografía Rural en los Planes de estudio de Grado” donde se debatió acerca de estos aspectos. El presente artículo recoge gran parte de las reflexiones y de las conclusiones extraídas de este foro de debate divididas en dos bloques: en primer lugar, una parte asociada a la enseñanza de la Geografía Rural en la educación superior, analizando programaciones docentes y métodos de aprendizaje; y en segundo lugar, un apartado donde se abordan las nuevas temáticas de estudio que, en general, reinterpretan el papel de los espacios rurales en el actual contexto de la globalización.

## **La enseñanza de la Geografía Rural en la educación superior española**

La Geografía Rural se ha mantenido en casi todos los Planes de Estudio del Grado de Geografía en España sustituyendo a la Geografía Agraria que fue más frecuente en los manuales antes de la década 1985-95. Sin embargo, cada vez más se potencian los estudios urbanos como ámbito más próximo al desarrollo económico de los países europeos en un mundo globalizado, dejando en segundo plano el ámbito rural. En cualquier caso, aún puede considerarse que el espacio rural en España ocupa la mayor parte del territorio<sup>6</sup>, aunque de carácter más multifuncional, donde además de las actividades agrarias y forestales se han potenciado otras actividades complementarias (industrias transformadoras de productos agrarios, turismo rural, artesanía, espacios naturales protegidos, etc.), junto con las actividades y usos del suelo que se descentralizan de la ciudad. Cabe destacar que la ordenación del territorio ha precisado cuales son las características de los ámbitos rurales y urbanos, considerando a todas las actividades económicas, y no únicamente las agrarias en los espacios rurales. También es cada vez más importante el papel de la “Agricultura Urbana” en el espacio periurbano e incluso en la misma ciudad<sup>7</sup>, cuyo estudio se ha reavivado a partir del interés por la seguridad alimentaria y por las

---

<sup>5</sup> Marrón, 1998.

<sup>6</sup> Molinero et al., 2004

<sup>7</sup> Lohrberg et al., 2016.

consecuencias del cambio climático, lo que sin duda amplifica la inclinación de los investigadores por temáticas vinculadas con el medio ambiente, con el paisaje y con el desarrollo sostenible de los territorios<sup>8</sup>.

Podemos constatar que han dejado de elaborarse manuales de tipo tradicional como elemento de soporte a la actividad docente. Actualmente, han adquirido mayor protagonismo plataformas de Internet y redes sociales; recursos digitales como el Mapa de usos y cubiertas del suelo, o bases de datos libres y abiertos<sup>9</sup>, así como publicaciones de carácter temático en sintonía con las nuevas tendencias (capital social, desarrollo rural, emprendeduría, innovación, interfase urbano-forestal, neorrurales, periurbano, procesos migratorios, recursos hídricos, etc.). Querríamos recordar que los primeros manuales, traducidos al castellano del francés o del inglés, tuvieron una clara influencia en nuestra docencia. Unos con orientación más agraria<sup>10</sup> y otros, menos numerosos, del ámbito rural<sup>11</sup>. También destacamos que en la Serie Técnica del Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios hubo algunas publicaciones significativas para el estudio del ámbito rural<sup>12</sup> que junto a los últimos manuales de referencia publicados<sup>13</sup> facilitaron el tránsito de los temas agrarios a los rurales. Además, tanto en las revistas, en nuestro país<sup>14</sup>, como internacionalmente<sup>15</sup>, así como en los congresos<sup>16</sup> cada vez más se centra la atención en lo rural como categoría general, dejando lo agrario como una categoría particular.

## Programas y contenidos

Como comentábamos, la asignatura “Geografía Rural” está impartándose en casi todos los planes de estudio de los Departamentos de Geografía de las Universidades españolas; sin embargo, ni su contenido, ni su desarrollo, ni su categoría -troncal, obligatoria, optativa, prácticas de campo- son análogos.

De hecho, la Geografía Rural ha ido evolucionando desde la Geografía Agraria que se impartía en los años 1960, 1970 y parte de los 80 a la más moderna actual, que, incluso en algunos planes, se une a la Geografía urbana -“Geografía Rural y Urbana”-. Este nuevo carácter arranca tanto de la ampliación del campo de lo rural y del retroceso del de lo agrario, como de la escasa preocupación de los geógrafos más jóvenes por los temas agrarios, que consideran anticuados, marginales o carentes de atractivo. Consideraciones que se apoyan en la revisión, clasificación y organización de los programas y contenidos de la Geografía Rural en los distintos planes de estudio de Geografía en España. También, en una valoración de los contenidos investigadores presentados por los geógrafos rurales a los últimos coloquios de Geografía Rural, de cuyo análisis hemos

---

<sup>8</sup> Poulot, 2016.

<sup>9</sup> Como Corine, 2012 o CREAM, 2015.

<sup>10</sup> George, 1963; Howard F. Gregor, 1970, 1973; W.B. Morgan y R.J.C. Munton, 1972, 1975; o R. Lebeau, 1979, 1983

<sup>11</sup> Hugh D. Clout, 1972, 1976

<sup>12</sup> Gómez Orea, 1985; Etxezarreta, 1988; y Ramos y Cruz Villalón, 1995

<sup>13</sup> Molinero, 1990; o M.D. García Ramón, Tulla y Valdovinos, 1995

<sup>14</sup> Norba, 2006

<sup>15</sup> Munton, 2008

<sup>16</sup> Gómez Espín et al., 2008

extraído los contenidos para ofrecer una visión panorámica de sus autores y de la relación existente entre lo que enseñan y lo que investigan.

Con estas bases, vemos que las diferencias entre departamentos y planes son enormes, pues cada universidad ha impartido la Geografía Rural que consideraba más interesante para sus alumnos, y, por ejemplo, los contenidos rurales de las universidades de las franjas costeras turísticas se apartan notablemente de los de las situadas en metrópolis como Madrid o Barcelona, o de las de regiones del rural profundo peninsular. Se echa en falta un núcleo básico de contenidos que debiera constituir el fundamento o la amalgama aglutinadora de cualquier programa de Geografía Rural en cualquier plan de estudios. Esta valoración se ha realizado mediante el análisis de las guías docentes de las asignaturas de Grado en Geografía publicadas en Internet.

Debemos, en primer lugar, partir de una visión general. Así, según el cuadro 1, podemos comprobar que la Geografía Rural, como asignatura, aunque con diversas denominaciones, se imparte en 26 universidades españolas que cuentan con Grado en Geografía, a las que se suma la Pablo de Olavide en Sevilla, que no cuenta con él. También, como perspectiva general, debemos destacar que todas las universidades que imparten el Grado de Geografía prestan atención en sus enseñanzas al medio rural, en algunos casos con dos asignaturas (Autónoma de Madrid, Sevilla y Universidad de Extremadura). Y lo hacen con una atención preferente, pues 20 de las 29 asignaturas tienen un carácter obligatorio, permitiendo concluir que se considera una materia básica en la formación geográfica. Estas asignaturas se imparten principalmente en los cursos intermedios: en segundo (=12) y tercero (=10), mientras se dejan para cuarto las que presentan un perfil más aplicado o específico (planificación, gestión, ordenación...).

Universidad	Denominación	ECTS	Curso	Carácter
1. Autónoma de Madrid	-Espacios rurales y urbanos (Geografía rural)	6	2º	Obligatorio
	-Mundo rural español: características y desarrollo	6	4º	Optativo
2. Complutense de Madrid	-Geografía rural			
3. Autónoma de Barcelona	-Geografía rural	6	2º	Obligatorio
4. Barcelona	-Geografía urbana y rural	6	3º	
5. Girona	-Dinámicas y gestión de los espacios urbanos y rurales	6	3º	Obligatorio
6. Rovira i Virgili	-Geografía de los asentamientos rurales	6	3º	Obligatorio
7. Lleida	-Geografía rural	6	4º	Obligatorio
8. Illes Balears	-Geografía rural	6	3º	Obligatorio
9. Valencia	-Espacios rurales	6	2º	Obligatorio
10. Castilla-La Mancha	-Geografía rural	6	2º	Obligatorio
11. Valladolid	-Geografía rural	6	2º	Obligatorio
12. Salamanca	-Geografía rural	6	4º	Optativo
13. León	-Geografía rural	6	2º	Obligatorio
14. Santiago de Compostela	-Espacio rural y desarrollo local	6	3º	Obligatorio
15. Oviedo	-Geografía rural	6	2º	Obligatorio
16. Cantabria	-Geografía rural	6	2º	Obligatorio
17. País Vasco	-Geografía rural	6	2º	Obligatorio
18. Zaragoza	-Los espacios rurales: diversidad	6	3º	Obligatorio

	y estrategias para el desarrollo			
19. Alicante	-Geografía rural	6	2º	Obligatorio
20. Murcia	-Geografía rural	6	3º	Obligatorio
21. Granada	Planificación y gestión de los espacios rurales	6	4º	Optativo
22. Málaga	-Los espacios rurales de la sociedad postindustrial	6	3º	Optativo
23. Sevilla	-Geografía rural y urbana	6	2º	Obligatorio
	-Ordenación y gestión del espacio Rural	6	4º	Optativo
24. Pablo de Olavide	-Geografía y desarrollo rural	6	4º	Obligatorio
25. Extremadura	-Geografía rural	6	3º	Obligatorio
	-Desarrollo sostenible del medio rural	6	4º	Optativo
26. Las Palmas de Gran Canaria	-Geografía rural	6	1º	Obligatorio
27. La Laguna	-Ordenación del medio rural	6	3º	Obligatorio

**Cuadro 1. La asignatura “Geografía Rural” en los Grados en Geografía de las Universidades españolas (actualizado a 1 de septiembre de 2016).**

Fuente: elaboración propia: Fernando Molinero Hernando y Eugenio Baraja Rodríguez.

La denominación más recurrente es Geografía Rural, con 16 de las 29 asignaturas consideradas -una denominación expresiva de su carácter tradicional-, seguida de la que hace referencia a Espacios Rurales, bien sin más añadidos, como lo hace la Universidad de Valencia, o bien, considerándolos desde una perspectiva aplicada, en cuyo caso se adjetivan con una propuesta de gestión: “planificación y gestión de...”, “desarrollo rural”, “dinámicas de los...” o sobre un territorio determinado -en España, en la sociedad postindustrial...-. Por último, hay cuatro asignaturas que analizan conjuntamente los espacios rurales y urbanos -en las universidades de Barcelona, Sevilla, Girona y Rovira i Virgili-, evidenciando la contraposición terminológica entre ambas categorías espaciales. Por lo demás, todas tienen una carga similar: 6 créditos ECTS, el estándar en las asignaturas del Grado en Geografía.

## Los contenidos de la asignatura “Geografía Rural”

El análisis de las guías docentes desde la perspectiva de los contenidos revela ciertas diferencias, que se explican en función del peso, en cada universidad, de las distintas escuelas y enfoques de la Geografía española, pero en lo sustancial, existen planteamientos coincidentes, que intentamos exponer a continuación.

Entre los objetivos genéricos se destaca el estudio y análisis de los espacios rurales, de su carácter o naturaleza, de sus elementos y factores y de las interrelaciones entre ellos. Se prima así la dimensión sistémica. Entre los específicos, se insiste en la evolución epistemológica y conceptual, y en las fuentes y métodos para el estudio de la Geografía Rural. Se trata de establecer o conceptualizar lo rural como una categoría de análisis geográfico. Desde esta perspectiva conceptual se está marginando la consideración de los espacios rurales como una categoría de poblamiento, analizada desde la óptica de la Geografía Regional, es decir, desde una visión integrada e integral del ámbito rural como aquel espacio definido por su baja ocupación y densidad -baja densidad de asentamientos, de personas, de infraestructuras, de industrias, de

flujos económicos-, pero en el que es imprescindible un tratamiento “regional”, en el que se deben integrar los factores físicos y humanos como componentes clave de la organización del espacio rural. En este sentido, tanto los “espacios rurales” como los “espacios urbanos” y, por ende, tanto la “Geografía Rural” como la “Urbana” representan dos materias de carácter regional más que sectorial o, en todo caso, se trata de materias híbridas o transversales, que no pueden ser analizadas bajo enfoques meramente sectoriales, bien sean agrarios o productivos en el primer caso, o bien como formas de asentamiento aglomerado, o con meros enfoques urbanísticos o sociales, en el segundo.

Desde esta misma perspectiva, frente a la marginación de lo rural como categoría de poblamiento, surge y se expande el tratamiento de lo rural como categoría de análisis específico en Geografía. Se observa una insistencia notable en cuestiones demográficas: las bajas densidades, los problemas de abandono (emigración), el envejecimiento, los desequilibrios por sexo... En algunos casos, aunque no es habitual, se atiende a los tipos de poblamiento. Resulta evidente que la aproximación a una definición de lo rural se apoya en cuestiones demográficas y de densidad de usos y ocupación. No obstante, al tiempo que se insiste en los contenidos demográficos, se priman los de “desarrollo rural” concebido este como alternativa al agrario.

Aunque se observa un interés explícito por dejar clara la superación del enfoque agrario, y en ningún caso se habla ya de Geografía agraria, existe una fuerte carga de contenidos agrarios en el estudio de los espacios rurales. Una carga que, por otro lado, consideramos imprescindible, pues el espacio agrario, en su triple vertiente “agrícola”, “ganadera” y forestal”, continúa ocupando la casi totalidad de las tierras continentales, excluidos los anecúmenes y los desiertos secos y fríos. Por ello, su naturaleza de espacio productivo, con los asentamientos que se han establecido para explotarlo en cada zona, dominio y región del planeta, continúa siendo objeto de análisis en numerosas geografías rurales. Se enfatiza, en esta línea, el estudio de los elementos que conforman el espacio agrario, los factores que lo animan y las estructuras resultantes (dimensión sistémica). Se atiende a los condicionantes abióticos (factores ecológicos) y bióticos, a las estructuras agrarias, a los regímenes de tenencia, a los tipos de explotación, a las orientaciones productivas, a las reformas estructurales. En este mismo sentido, algunas asignaturas abundan en la organización de los espacios agrarios en una dimensión temporal (de lo preindustrial a lo postindustrial, o de lo tradicional a lo moderno, o de lo pre-productivista a lo postproductivista), enfatizando ciertos hitos (revolución verde, revolución biotecnológica, etc.).

También se aborda la diferenciación regional de la organización agraria, es decir, su diversidad: la agricultura en el mundo -los grandes sistemas agrarios: de subsistencia, plantación, la agricultura industrial...- en el contexto de los países desarrollados o de los emergentes y subdesarrollados. Especial interés se concede al caso de Europa, y muy especialmente a sus políticas agrarias. Las lógicas de intervención rural, los instrumentos institucionales, los agentes y programas de desarrollo..., particularmente en el caso de Europa, o en el de Estados Unidos por analogía, constituyen temas frecuentes. Asimismo, se observa un deslizamiento de la PAC desde una dimensión agraria (mercados y estructuras) a otra más atenta al desarrollo rural, como exigen los nuevos tiempos.

## Los nuevos enfoques: la atención a las nuevas ruralidades

Desde los años setenta, la Geografía Rural se ha enriquecido con teorías políticas y económicas y con las nuevas visiones sobre el medio rural, introduciendo temas que posibilitan hablar de una nueva dimensión de la ruralidad<sup>17</sup>.

Es evidente que la Geografía Rural moderna debe estudiar los espacios rurales actuales. En ellos están los rurales profundos (los del deep Rural) que, a menudo, se ignoran, pero también los rurales intermedios, los dinámicos y los periurbanos, además de los rurales del turismo de masas que, en España, merecen una consideración diferenciada y profunda.

La dimensión social se ha convertido en una nueva moda; en palabras de J. F. Ojeda, el ethos rural habría pasado de ser un objeto de rechazo a un objeto de deseo. La búsqueda de lo rural como el ámbito de lo natural, de lo auténtico, del ocio, se obtiene a través del turismo rural. Las sociedades urbanas modernas necesitan y buscan el campo como espacio de recreo y de catarsis existencial.

De este modo, la Geografía Rural estudia el proceso que ha conducido del éxodo rural al éxodo urbano desde hace ya más de treinta años. Estudia el neorruralismo que caracteriza a las sociedades más desarrolladas, a los países ricos. Un neorruralismo que analiza la evolución de las comunidades rurales, su adaptación y desintegración, así como las bases sociales de la ruralidad, sus cambios y su evolución, pero también analiza las redes urbanas como tejido básico de la ruralidad contemporánea y los rasgos sociales urbanos de las comunidades rurales.

Por supuesto, en los programas de esta asignatura se recogen las nuevas funciones y nuevas ruralidades: la urbanización del campo en su vertiente contraurbanizadora y naturbanizadora, como factores que contribuyen a dinamizarlo, pero también a introducir nuevas formas de ocupación, de disfrute y de diversificación. Las relaciones entre el campo y la ciudad son cada vez más intensas, más extensas y más complejas y, por tanto, más estudiadas, en especial en lo referente a la agricultura periurbana. En principio, vinculada al intercambio de flujos y a la gradación y jerarquización de las relaciones campo-ciudad, ahora se pondera como un ámbito de interconexión recíproca y de intercambio, cada vez más valorado y ampliado, especialmente en lo tocante a la “agricultura de proximidad”, que en algunos rincones -Baix Llobregat, huertas de Fuenlabrada, de Zaragoza, de Tudela (Valladolid)...- se ha consagrado como una “actividad urbana”.

Asimismo, se presta especial atención a la diversificación y pluriactividad, a las transformaciones y nuevas ocupaciones -mal llamados “usos”- de los espacios rurales, como componentes no agrarios del ámbito rural. Se intentan modelizar las nuevas tendencias de localización de industrias y servicios en el mundo rural, así como los nuevos factores de ubicación industrial, de la integración agro-industrial, de la producción de energía...

El campo, especialmente en las áreas de influencia de las ciudades, se está configurando como un espacio de ocio, de segundas residencias y de turismo rural. Cada vez tienen, de hecho, más importancia, las actividades de ocio y los alojamientos turísticos y residencias secundarias. El

---

<sup>17</sup> Ilbery, 1998; Woods, 2001; Cloke, 2003

reciente interés por la "vida en el campo" ha dado lugar a distintas investigaciones donde se resalta la oportunidad de repensar el nuevo marco de relaciones sociales y económicas de nuestros medios rurales. Por ejemplo, en un estudio realizado en Francia basado en una muestra de 2000 personas<sup>18</sup>, se indicó que en torno a un 27 por ciento de los encuestados, residentes en ciudades, tenían la intención de trasladarse a una pequeña comunidad en los próximos años. A estas nuevas dinámicas sociales se le añaden las funciones medioambientales de los territorios rurales, así como la consideración patrimonial de la actividad agraria por los paisajes rurales que genera.

Finalmente, no podemos olvidar la atención dedicada a las nuevas políticas rurales, desde el desarrollo rural -con sus perfiles sociales y económicos: teorías de desarrollo regional, de desarrollo endógeno, de clúster de actividad- a la gestión del espacio en los ámbitos rurales -políticas ambientales, paisajísticas, o de ordenación...-

Recordamos que la dispersión -normal- de los contenidos de la asignatura se debe, ante todo, a una ausencia de manuales modernos, que deberían recoger y sintetizar los temas básicos de esta, y, en su caso, de otras muchas, asignaturas. Posiblemente en la era de Internet tengamos las mejores condiciones y medios para elaborar unos apuntes de Geografía Rural funcionales, actuales, bien ilustrados y presentados, pero el hecho de que no sean valorados por ninguna instancia académica ni científica dificulta enormemente su confección y, consecuentemente, la transmisión de un contenido nuclear de Geografía Rural a las nuevas generaciones.

## Metodologías docentes

La información fundamental con la que se ha contado para valorar la metodología de aprendizaje y los criterios de evaluación de la materia de Geografía Rural proviene de las fichas de cada asignatura publicadas en las distintas páginas web de las universidades españolas que cuentan con un Grado en Geografía. En todos los casos se han empleado los datos disponibles del último curso (2015-2016) para una única asignatura en cada Grado: aquella que se titulaba Geografía Rural o que era más asimilable a esta temática. Hablamos así de 26 fichas con bastantes puntos en común en los principales rasgos generales que caracterizan a las asignaturas y que pasamos a resumir.

Por lo que respecta a la denominación, recordando el Cuadro 1, se mantiene el nombre tradicional, es decir, Geografía Rural, pero hay cuatro casos en los que –con distintas versiones- se combinan los contenidos de las Geografías Rural y urbana, otras cuatro en las que se pone el énfasis en el espacio (rural) con o sin apelaciones al desarrollo (rural) y, por último, dos en las que el protagonismo recae en la planificación u ordenación de esos territorios rurales. Esto significa que, más allá de los diferentes enfoques que se le puede dar de forma genérica a esta materia, hay asignaturas con otros contenidos específicos, por ejemplo de la Geografía Urbana, o con una orientación concreta, como la referida al desarrollo o a la ordenación. Es necesario tener en cuenta esto por su eventual efecto sobre las metodologías de aprendizaje.

---

<sup>18</sup> Perrier-Cornet, 2002, p.260

Aunque se puede apreciar una cierta diversidad en los distintos componentes mencionados (nombre, carácter, número de créditos y curso), lo cierto es que esta materia sigue presentando unos rasgos comunes bastante generalizados que permiten realizar un retrato (robot) descriptivo, simple pero significativo: se trata de una asignatura llamada Geografía Rural, de carácter obligatorio, con 6 créditos y que se cursa en 2º o 3º del Grado de Geografía.

Utilizar fundamentalmente las fichas de las asignaturas para hacernos una idea de cómo abordamos la enseñanza de la Geografía Rural presenta limitaciones, porque, como es sabido, la literalidad de lo que aparece en esas fichas no siempre responde punto por punto a las tareas desarrolladas en clase, y eso puede valer tanto por defecto como por exceso, y ambas situaciones se pueden dar en un mismo caso. También hay que recordar que la información contenida en las fichas es desigual, en el sentido de que algunos de estos documentos son bastante escuetos o lacónicos y otros incorporan muchos más detalles, de manera que no siempre es fácil extraer una información homogénea y, además, se corre el riesgo de proporcionarle más crédito a los testimonios más prolijos que a aquellos más sucintos, a causa del prejuicio de suponer que estos últimos son fruto de una cierta desidia burocrática.

A pesar de estas limitaciones, recurrir a las fichas de las asignaturas nos ha parecido la manera más neutral y, tal vez también, cómoda, de obtener una información significativa sobre cómo se enfoca la enseñanza y la evaluación en la docencia de la Geografía Rural y que, además, sea mínimamente cuantificable, es decir, que permita al menos intentar extraer ciertas conclusiones.

## **Metodología de aprendizaje**

Las fichas no son del todo homogéneas, por ejemplo, en la manera que se tiene de contabilizar los créditos u horas lectivas y, además en algunos casos, las informaciones son bastante detalladas y en otros ocurre exactamente lo contrario; en ocasiones, hay errores que nos han obligado a interpretar el sentido de lo que se pretende. Por lo demás, es necesario hacer dos advertencias: algunas asignaturas se imparten en formato presencial y semipresencial o a distancia y, obviamente, las fórmulas de evaluación y aprendizaje no son las mismas; en esas situaciones sólo se ha tenido en cuenta la docencia convencional. Por otro lado, los valores porcentuales que hemos calculado referidos a las diferentes actividades se vinculan exclusivamente a lo que llamamos docencia presencial, eliminando de ahí las horas dedicadas a los exámenes. Entendemos que esta decisión puede restar sutileza al análisis llevado a cabo al no incluir cómo se organiza el trabajo autónomo de los alumnos, pero en este aspecto las fichas no facilitaban especialmente resumir la información de forma coherente y significativa.

Dentro de la innegable variedad con que nos encontramos, que procede de distintas fuentes, se pueden establecer, en lo que respecta a los sistemas de enseñanza o aprendizaje, algunos aspectos generales. Obviamente las clases teóricas o magistrales son, con diferencia, el recurso más habitual y así ocupan entre el 41 por ciento y el 80 por ciento de la enseñanza presencial (descontados los exámenes), con una media en torno al 58 por ciento; en el caso de 4 de las 26 fichas no se explicita el peso de esta actividad ni de ninguna otra. Hay que decir que la dispersión que presentan estos porcentajes es, en términos relativos, considerablemente alta, ya que la desviación típica supera ligeramente los diez puntos, lo que significa que más de una cuarta parte de las asignaturas presentan diferencias superiores a 20 puntos en el tiempo declarado a la

enseñanza presencial. Sin entrar en la discusión sobre cuál debe ser el peso asignado a las clases magistrales, lo que parece evidente es que son muchas las asignaturas que se alejan considerablemente del comportamiento medio a este respecto. No hemos podido encontrar razones que expliquen estas diferencias; o sea, ni la orientación de la asignatura ni la localización geográfica de los departamentos donde se imparten parecen explicar esos contrastes, de manera que es probable que tenga que ver más con los criterios de los profesores que las imparten.

Las clases prácticas llevadas a cabo en el aula, en salas de informática o en laboratorios se mencionan en la mayoría de las fichas consultadas, sin embargo, la información que se ofrece es realmente pobre; así, lo habitual es que no haya temario de prácticas, de manera que sólo contamos con dos asignaturas que presenten de manera explícita este temario, y lo más frecuente son algunas indicaciones bastante vagas sobre el desarrollo de las mismas o, directamente, la falta absoluta de referencias. La impresión que queda es que la mayor parte de estas actividades tienen que ver con la ampliación o la explicación de los propios contenidos de las clases magistrales, y por esa razón, no se entra en más detalle.

En todo caso, en 4 de las 26 fichas no aparece ninguna mención a clases prácticas y en otras cuatro fichas no se explicita su peso dentro de la docencia presencial; en otros dos casos, la mención que se hace es confusa. Del resto, podemos decir que estas actividades suponen de media algo más del 24 por ciento del tiempo dedicado a esa enseñanza presencial, pero nuevamente con grandes diferencias, ya que en los extremos nos encontramos con los valores porcentuales de 40 y 13. Una vez más, estos contrastes o la falta de información en algunas fichas no se han podido explicar por ningún factor que no sea la decisión libérrima de los profesores. Sí convendría, de cualquier manera, mejorar la información sobre las prácticas en las fichas de las asignaturas.

Dentro de las asignaturas no instrumentales de la titulación de Geografía, ha sido habitual el recurso a las excursiones o salidas de campo. En el caso de la Geografía Rural, a la tradición hay que unir la consideración de que en un mundo cada vez más alejado del conocimiento directo del medio rural parece razonable la conveniencia de acudir a este tipo de prácticas. Pues bien, de las 26 asignaturas analizadas, son 15 las que informan sin reservas llevar a cabo esta actividad; en 2 casos se señala el carácter condicionado de las salidas; en 8 fichas no aparece mención y en 1 caso las menciones que se hacen son ambiguas. Sólo en 13 fichas se detalla el porcentaje que suponen las excursiones sobre el total de la docencia presencial. Hay unas diferencias muy notables entre las distintas asignaturas, ya que, en los extremos, oscilan entre el 8 por ciento y el 40 por ciento, lo que supone una desviación típica ligeramente superior a los 8 puntos, para un valor medio del 18,3 por ciento. No hay regularidades que nos permitan explicar ni la presencia ni la ausencia de excursiones ni su peso en la docencia; por ejemplo, no hay compensación con el recurso a audiovisuales en los casos en los que no aparezcan planificadas salidas de campo, pero sí es verdad que, en algunas ocasiones, se mencionan problemas presupuestarios para explicar la ausencia o el carácter condicionado de este tipo de actividades. De cualquier manera, parece que el recurso a las excursiones resulta bastante modesto en el conjunto de las materias que estamos comentando.

Tras las últimas reformas de los planes de estudio y la instauración de los grados, se ha insistido mucho en la realización de actividades docentes alternativas a las más tradicionales clases teóricas o prácticas. Aunque este tipo de prácticas ya existían con anterioridad a la entrada en

vigor de estos nuevos planes de estudio, es razonable pensar en principio que en la actualidad tendrían más peso que en el pasado. Dentro de la docencia presencial hemos incluido, en este último grupo de actividades, la realización de seminarios, la exposición de trabajos o presentaciones por parte de los alumnos o el trabajo con sesiones de video, donde sólo hay cuatro casos que las desarrollan; coinciden además con asignaturas en las que hay salidas de campo, de manera que, como comentábamos más arriba, no compensan la falta de esas actividades. En todo caso, en ninguno de esos cuatro grados se especifica el peso que se atribuye, dentro de la docencia presencial, a estas clases con material de video.

Por su parte, hay cinco grados en los que no se llevan a cabo ningún tipo de estas tareas alternativas, es decir, pases de audiovisuales, seminarios, exposiciones de los alumnos o clases interactivas que, en definitiva, parecen tener una importancia muy variable en el desarrollo de las asignaturas, ya que los valores extremos de los porcentajes sobre la enseñanza presencial oscilan entre el 4 por ciento y el 33 por ciento, con un valor medio de 14,8 y una desviación típica de 7,6.

Más allá del carácter casi cabalístico de estos porcentajes, lo que tal vez llama más la atención es la notable variedad de las estrategias docentes, con programas bastante tradicionales en un extremo y otros en los que las actividades alternativas suponen un tercio de la enseñanza presencial, pero todo eso con un cierto desorden, sin pautas claras y con demasiados vacíos en la información. Una vez más, da la sensación de que el desarrollo de las materias depende fundamentalmente de la idiosincrasia de cada profesor y de las circunstancias de cada centro.

En este análisis no se ha incluido ni el tiempo dedicado a la evaluación ni a las tutorías presenciales, porque, en el primer caso, complicaba de manera considerable el recuento o la contabilización de la dedicación y, en el segundo, las respuestas que se han encontrado no eran suficientemente consistentes, ya que en algunas fichas no se precisa el carácter ni el peso de las tutorías y en otras se habla de tutorías individuales y en grupo; cuando se detalla más el peso de las tutorías oscila entre las 2 y las 6 horas por alumno.

Las actividades no presenciales que vamos a comentar son exclusivamente los trabajos realizados en equipo y los llevados a cabo de manera individual; se entiende obviamente que en estos casos y en las ocasiones en las que se programan, por ejemplo, seminarios, los alumnos están obligados a leer y trabajar con diferentes documentos, libros, artículos o fuentes estadísticas. Pues bien, por lo que se refiere a tareas de elaboración de trabajos, en la mitad de las asignaturas es obligado realizar algún tipo de ensayo de forma individual, siendo menos frecuentes los trabajos en grupo, que sólo se llevan a cabo con seguridad en 6 de los grados analizados. La información que se proporciona en las fichas sobre la carga horaria de estas tareas no es muy sólida en conjunto, de manera que no parece útil tratar de cuantificarla; sí es más interesante su peso dentro de la evaluación, como veremos a continuación.

## **Evaluación**

El método de evaluación más importante es el examen o prueba de conjunto porque, aunque su peso en la nota final es muy variable (entre el 30 y el 80 por ciento), en la inmensa mayoría de las fichas se aclara que es imprescindible aprobarlo u obtener una nota mínima para superar la

asignatura. Hay que señalar que existen dos fichas en las que no se detalla la proporción que en la evaluación tienen los diferentes ítems que se van a considerar, y en otras es difícil establecer las diferencias entre la evaluación de las prácticas y de un examen práctico. Todo esto hace que los porcentajes de los que hablamos sean cualquier cosa menos incontrovertibles.

Así, la prueba de conjunto o, más concretamente, el examen teórico viene a suponer de media el 54,6 por ciento de la nota final, con diferencias extremas grandes, como hemos visto, pero en la práctica la gran mayoría de las asignaturas otorgan al examen porcentajes que están entre el 50 por ciento y el 60 por ciento. Como es fácil de entender, los pesos más pequeños del examen suelen coincidir con aquellas asignaturas en las que se realizan trabajos individuales o en grupo, pero la casuística es muy variada en función de las posibles combinaciones de esas actividades evaluables, entre las que se encuentran esos trabajos, la salida de campo, los seminarios, las prácticas o la simple asistencia a clase.

En 15 de las 26 asignaturas se valora la asistencia a clase, y se le otorga entre el 5 y el 10 por ciento de la nota final (el 10 por ciento es más habitual). Más importancia se concede a las diferentes tipos de trabajos (entre el 15 por ciento y el 40 por ciento) o a las prácticas (entre el 10 por ciento y el 40 por ciento). A la salida de campo se le otorga igualmente un porcentaje muy variable (entre el 5 por ciento y el 40 por ciento) y en ocasiones se evalúa conjuntamente con otras actividades, como seminarios o prácticas, que también aparecen entre las tareas que son evaluadas. Nos encontramos, en definitiva, con una variedad combinatoria notable en este apartado, que además se complica por la falta de precisión que se observa en algunas fichas, que no concretan detalles que deberían ser especialmente relevantes.

Las asignaturas de Geografía Rural no han sido ajenas a los cambios generales que ha habido en los planes de estudio y eso se aprecia en las metodologías de aprendizaje y en los criterios de evaluación actuales, que tienen hoy seguramente un repertorio más amplio que en el pasado; con todo, algunas de estas novedades parecen tener un carácter algo postizo, en ocasiones más impuestas por la moda, la presión actualizadora, o la coyuntura que la convicción. En este sentido nuestra asignatura no resulta muy diferente al resto de las materias. Esto se observa, por ejemplo, en el peso que sigue teniendo el examen o prueba general y, al mismo tiempo y en sentido contrario, que las salidas de campo no se hayan visto reforzadas por los cambios.

Por otro lado, y como hemos repetido en varias ocasiones, el diseño de las metodologías docentes presentan sólo una relación débil con la orientación de las asignaturas o con otros factores que se podrían tener en cuenta, como las propias tradiciones internas de los departamentos, de manera que seguramente ese diseño se explica mejor por las convicciones o rutinas de los profesores que las imparten. Sí hay mayor ajuste entre el conjunto de actividades docentes programadas y los criterios de evaluación.

Por último, las fichas de la asignatura son manifiestamente mejorables tanto en el fondo como en la forma; en ellas no suele faltar la consabida retahíla referida a competencias, destrezas y habilidades, pero en demasiadas ocasiones no aparecen informaciones relevantes, como el temario de prácticas o un desglose claro del peso de algunas actividades en la nota final, o simplemente los porcentajes que se utilizan no totalizan 100, o una manera poco homogénea de contabilizar los créditos.

## Discusión: Temáticas clave en la programación de la asignatura Geografía Rural en el nuevo milenio

Desde los años noventa del siglo XX, a raíz de la creciente preocupación por la sostenibilidad reforzada en la Cumbre de Río (1992), la Geografía Rural diversifica su objeto de estudio a fin de tener en cuenta la capacidad de carga de los ecosistemas y la necesidad de buscar un modelo de desarrollo basado en el respeto por la naturaleza. Estas temáticas complementan a otras como la mejora y la difusión de las oportunidades de creación de empleo derivadas de la expansión del turismo y del ocio, el interés por la cultura y el patrimonio, así como la producción de bienes alimenticios de calidad, la industria agroalimentaria, la introducción de nuevos cultivos energéticos, la generación de energía alternativa, los servicios ambientales y la protección del paisaje y los ecosistemas. Estos temas han ido apareciendo de forma paulatina en los Coloquios de Geografía Rural organizados por la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), además de convertirse en objeto de estudio frecuente en las investigaciones más recientes.

### *Las temáticas clave a partir de los contenidos de los Coloquios de Geografía Rural en España*

El primer Coloquio tuvo lugar en Alicante en 1980, y continuaron con los de La Rábida (1982), Jarandilla de la Vera (1985) y La Laguna (1987). En 1989 tuvo lugar en Santiago de Compostela, posteriormente en Madrid (1991), siendo éste el primero de ellos con la denominación de “Coloquio de Geografía Rural”.

En 1994 se celebró el séptimo coloquio en Córdoba, a partir del cual y hasta la fecha se ha consolidado el carácter bianual del mismo<sup>19</sup>. Todos ellos con distintos lemas y propuestas de configuración en torno a líneas de investigación actuales y de futuro (en su momento) sobre aspectos relacionadas con lo rural y lo agrario (cuadro 2).

Ejes temáticos y/o lemas de los Coloquios	Nº	Ciudad	Año
Propiedad rústica	I	Alicante	1980
Regímenes de tenencia de la tierra	II	La Rábida (Huelva)	1982
Espacios forestales	III	Jarandilla de la Vera (Cáceres)	1985
Cabaña ganadera			
Usos agrarios del agua			
Reformas agrarias			
Agricultura y turismo	IV	La Laguna (Tenerife)	1987
El campo español en Europa			
Propiedad rústica	V	Santiago de Compostela (A Coruña)	1989
Producciones agrarias			
Comercialización de productos agrarios			
Geografía Rural: tendencias	VI	Madrid (*)	1991
Actividad cinegética			

<sup>19</sup> Desde 1996, las sedes fueron las siguientes: Jaca, 1996; Vitoria-Gasteiz, 1998; Lleida, 2000; Santander, 2002; León, 2004; Baeza, 2006; Murcia, 2008; Cáceres, 2010; Sevilla, 2012; Girona, 2014 y, por último, Ciudad Real, 2016.

Paisajes agrarios en Iberoamérica			
Gran propiedad en España	VII	Córdoba	1994
Actividad agraria y medio ambiente			
Espacios naturales protegidos			
Agricultura de subsistencia en A. Latina			
Desarrollo Rural (zonas de montaña)	VIII	Jaca (Huesca)	1996
Agua y agricultura			
Agroindustria y comercialización			
Desarrollo Rural (Iberoamérica)			
Postproductivismo	IX	Vitoria-Gasteiz	1998
Pesca			
Territorio y políticas ambientales			
Nuevos espacios ganaderos	X	Lleida	2000
Productivismo agrario			
Nuevas funciones de los espacios Rurales			
Políticas de desarrollo Rural			
Desarrollo Rural en América Latina	XI	Santander	2002
Ordenación del territorio en espacios Rurales			
Urbanización en el medio Rural			
Áreas Rurales de montaña	XII	León	2004
Espacios forestales			
Mujer y movimientos migratorios en espacios Rurales			
Nueva Ruralidad en América Latina			
Espacios Rurales y sostenibilidad	XIII	Baeza (Jaén)	2006
Política Agraria Común (20 años)			
Políticas de desarrollo Rural			
Políticas agrarias en América Latina y Europa			
Futuro de los espacios Rurales europeos ante la P.A.C.	XIV	Murcia	2008
Ganadería en España (1996-2008)			
Modernización de regadíos (1973-2008)			
Urbanización en el medio Rural	XV	Cáceres	2010
Paisajes y economías agrarias			
Gestión de recursos hídricos			
Patrimonio Rural	XVI	Sevilla	2012
Nuevas Ruralidades			
Paisaje, patrimonio y medio ambiente			
Gobernanza	XVII	Girona	2014
Modernización, competitividad y cadena agroalimentaria			
Política Agrícola Común y Ordenación del Territorio			
Desarrollo Rural (varios)			
Biodiversidad y medio ambiente	XVIII	Ciudad Real	2016
Política Agraria Común (1986-2016)			
Desarrollo Rural			

**Cuadro 2.****Ejes temáticos de los Coloquios de Geografía Agraria y Rural (1980-2016)**

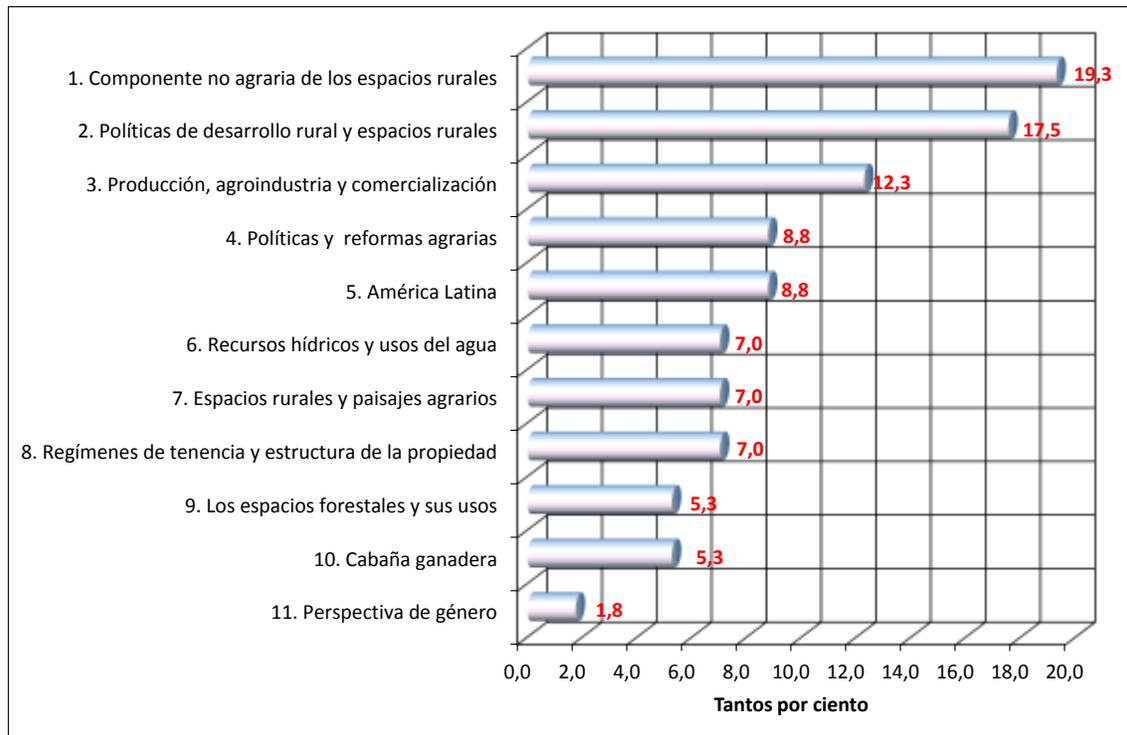
Fuente: Felipe Leco Berrocal. Elaboración propia

(\*) En el VI Coloquio se cambia la denominación de Coloquio de Geografía Agraria por Coloquio de Geografía Rural.

Examinados todos los ejes temáticos de los Coloquios celebrados desde 1980 hasta la actualidad se observan distintos aspectos a tener en cuenta. En primer lugar, la importancia en los primeros

coloquios del agrarismo frente al ruralismo y, sobre todo, en temas relacionados con los regímenes de tenencia de la tierra, la propiedad rústica, las reformas agrarias y también al estudio de las estructuras sociales en el medio rural (población y poblamiento). En segundo lugar, y desde la entrada de España en la UE (enero 1986), se han ido desarrollando ejes temáticos relacionados con las políticas de desarrollo rural, las políticas agrarias o la ordenación del territorio, a los que se ha unido, más recientemente, el interés por América Latina (paisajes agrarios, agricultura de subsistencia, desarrollo rural, nuevas ruralidades, políticas agrarias, entre otras).

Quizás, la cuestiones más relevantes han sido la progresiva incorporación de temas relativos a la componente no agraria de los espacios rurales (figura 1): nuevos usos (turismo, segundas residencias y urbanización del campo, actividades cinegéticas, usos forestales,...); nuevas dimensiones (paisaje –con un fuerte interés por las áreas de montaña-, patrimonio, medio ambiente y espacios protegidos,...); nuevas ruralidades y nuevos escenarios (neorrurales, sostenibilidad y participación, etc.); y la ausencia absoluta de líneas de investigación sobre la didáctica o la enseñanza de la Geografía Rural en las universidades españolas.



**Figura 1. Recurrencias de ejes temáticos en los Coloquios de Geografía Agraria y Rural, 1980-2016.**

Fuente: Felipe Leco Berrocal. Elaboración propia

Esta diversidad demuestra la interdisciplinariedad de la Geografía Rural en el contexto de la posmodernidad, donde podemos identificar una serie de temas “clave” con una orientación más pedagógica y que son y serán importantes en el futuro más inmediato, como veremos a continuación.

## **Temas clave de la Geografía Rural para el nuevo Milenio**

El repaso a los recursos bibliográficos de orientación rural, sobre todo los más recientes, apunta a toda una serie de temáticas relevantes que pueden devenir propuestas de ejes de reflexión futura en el ámbito académico de la Geografía Rural. Los temas relevantes se asocian con la alimentación, con la relación entre agricultura y medio ambiente, con el encaje territorial de los espacios agrarios y forestales, con la multifuncionalidad y la heterogeneidad de los espacios rurales, con el significado de los procesos de gobernanza territorial, con el fomento del capital social, y con los enfoques o significados, como el de género, revitalizados en el contexto de la posmodernidad.

### ***La alimentación y la introducción de criterios éticos y sostenibles***

La agricultura es una actividad considerada esencial y a la vez estratégica, esto es así por diversas razones que no solamente tienen que ver con su valor económico. Desde el punto de vista económico constituye la base de la mayor industria europea, tanto en términos monetarios como de ocupación. No obstante, el actual modelo agroindustrial es cuestionado y hay una mayor tendencia a defender un modelo de desarrollo agrario basado en la calidad de los procesos productivos y en la mejora ambiental<sup>20</sup>. Los ejes del debate en torno al modelo agroindustrial tienden a considerar, por lo menos, seis problemáticas:

- a) **Modelo agro-alimentario:** entendido desde una perspectiva amplia como aquel sistema de producción, elaboración y distribución, cada vez más complejo e interdependiente. Desde esta perspectiva se reflexiona sobre el alejamiento físico y cognoscitivo de los consumidores respecto al medio rural, además de incidir sobre la modificación substancial de las relaciones de poder en el seno del sistema agro-alimentario por la creciente incorporación de capital corporativo y financiero, los impactos que este proceso genera sobre los diferentes agentes, el territorio y la sostenibilidad ambiental<sup>21</sup>.
- b) **Sobreproducción:** en los países económicamente más avanzados se está incentivando la reducción de la producción de alimentos desde hace décadas. Al mismo tiempo se cuestiona qué hacer con los excedentes que producen un número cada vez más reducido de explotaciones agrícolas y ganaderas, crecientemente industrializadas y que ocasionan grandes impactos medioambientales. Otra parte de las reflexiones tienen en cuenta los sobrecostes derivados del gasto público y el papel de las políticas agrarias en la reestructuración del sector agroalimentario. Este debate también se relaciona con el del “decrecimiento”<sup>22</sup>.
- c) **Despilfarro en la producción y consumo de los alimentos:** desde la FAO, la UE y recientemente en España se ha cuantificado el despilfarro en cada fase del proceso alimentario (11 por ciento en la producción primaria; 19 por ciento procesamiento; 5 por ciento distribución; 12 por ciento HORECA –hoteles, restaurantes y catering-; y 53 por ciento en los hogares) que representa alrededor de 173 kg por persona y año. Son importantes las “dos caras de la moneda”: reducir el malbaratamiento y reciclar los residuos, muchas veces a través de acciones sociales como “los bancos de alimentos”. La FAO ha calculado que lo que no se aprovecha es un tercio de

<sup>20</sup> Clocke et al., 2006; Lamo de Espinosa, 2008

<sup>21</sup> FAO, 2016

<sup>22</sup> Montagut et al., 2009.

la producción mundial de alimentos, cantidad muy superior a la necesaria para alimentar a la población pobre sin recursos<sup>23</sup>.

d) Seguridad alimentaria: bajo este epígrafe se tienen en cuenta aspectos diversos como el problema del hambre y el acceso desigual a los recursos alimentarios; la contaminación de la cadena agroalimentaria, el papel de los biocombustibles y los efectos sobre la disponibilidad de recursos alimentarios, los alimentos transgénicos, el papel de las agencias de certificación de calidad alimentaria, etc.<sup>24</sup>

e) Soberanía alimentaria: entendida como el derecho de pueblos y comunidades a decidir sobre las cuestiones relacionadas sobre la alimentación. Sin embargo, en la última década del siglo XX muchos países y grupos económicos han adquirido (comprado o arrendado) tierras de otros países para prever situaciones adversas en el futuro<sup>25</sup>. Es una situación de gran debate: controlar la propia producción o ser dominados por los países ricos y los grandes fondos de inversión (países árabes, fondos internacionales, etc.). Para defenderse se creó La Vía Campesina, en 1992 en Managua (Nicaragua) cuando se realizó una reunión de agricultores y campesinos de Europa, América Central y América del Norte. Actualmente, es una coalición de 164 organizaciones en 79 países, que defienden una agricultura familiar y sostenible, y desde el 2005, tiene su sede en Yakarta, Indonesia<sup>26</sup>. Cada vez más se relaciona con la agricultura de proximidad (farm to table) y la producción ecológica<sup>27</sup>.

f) Equilibrio entre producción y consumo de calidad: hay una toma de conciencia sobre el consumo de productos de calidad, ecológicos y que se produzcan en la proximidad de las áreas de consumo. Por un lado, los consumidores han tomado conciencia, tanto de desear productos de calidad como que estos sean ecológicos y sociales<sup>28</sup>. Por otro lado, los productores se han orientado cada vez más a una producción de proximidad y ecológica. Aquí querríamos destacar el papel cada vez más importante de la Agricultura Social (Social Farming o Green Care) por resolver dos objetivos: la producción ecológica y el empleo de personas con riesgo de exclusión social<sup>29</sup>. Además, se considera necesario reducir el consumo energético (mecanización, transporte, etc.) y evitar el despilfarro del exceso de producción<sup>30</sup>.

## La fractura entre agricultura y medio ambiente

Uno de los grandes retos a los que debe hacer frente la agricultura tiene que ver con los impactos medioambientales y territoriales que ha ocasionado el modelo productivo agro-industrial adoptado a partir de la segunda mitad del siglo XX. Determinadas prácticas relacionadas con la agricultura moderna se consideran abusivas ya que suponen una mayor presión e impacto en relación a los ecosistemas y la naturaleza. El modelo de agricultura intensiva con el objeto de satisfacer de manera más eficiente la demanda de consumo, ha adoptado estándares industriales, introduciendo maquinaria, agrotóxicos (herbicidas, fertilizantes), o semillas mejoradas genéticamente. Este modelo ha generado externalidades negativas, cambios drásticos en el

---

<sup>23</sup> Conforti, 2011; Gustavsson et al., 2011; Stuart, 2011

<sup>24</sup> Abbots et al., 2013

<sup>25</sup> Galindo, 2006

<sup>26</sup> Montagut et al., 2006

<sup>27</sup> Cuellar et al., 2013

<sup>28</sup> Arosemena, 2012

<sup>29</sup> Guirado et al., 2014

<sup>30</sup> González Hidalgo, 2012

paisaje y en los equilibrios ecológicos, ocasionando un nivel muy importante de deterioro ecológico<sup>31</sup>.

## **El modelo de ruralidad: el encaje de los espacios agrícola y forestal en el territorio**

El nuevo contexto postindustrial o postproductivista promueve un cambio de percepción en relación a la visión que se tiene de la ruralidad, las funciones del sector primario y el rol de los agricultores. El medio rural y el sector primario adquieren un nuevo protagonismo multifuncional, al mismo tiempo, que se otorga a sus agentes una mayor legitimidad social.

La agricultura empieza a ser vista no solamente como un sector productivo cuya función fundamental es la de producir alimentos, además se presenta como un elemento clave para garantizar que muchos territorios se mantengan con la vitalidad suficiente con el fin de preservar los valores paisajísticos, naturales y culturales que atesoran. En este sentido, los agricultores pasan a ser considerados como los principales agentes configuradores, conservadores y responsables del paisaje y de la mayor parte del territorio y de sus recursos básicos más valiosos (agua, suelo, bosques, flora, fauna y paisaje).

Este cambio de atribuciones con respecto al medio rural y sus agentes tiene que ver también con las problemáticas recientes que se manifiestan en los espacios rurales, como puede ser la falta de productividad del sector forestal, la gestión de las masas forestales y de los espacios agrarios, los problemas ecológicos y los riesgos que comporta la desagrarización del medio rural, la proliferación de urbanizaciones y segundas residencias, y su elevada frecuentación turística de los espacios rurales<sup>32</sup>.

No obstante, esta nueva visión sobre la ruralidad y lo que deberían constituir sus funciones económicas, sociales y territoriales, plantea en la actualidad una gran paradoja, ya que si bien en el año 2014 los territorios rurales suponen el 80 por ciento de la superficie de los países industrializados, en cambio, solamente están gestionados por el 5 por ciento del total de los activos. Sin embargo, aunque amplios sectores de la sociedad conciben a los agricultores como agentes imprescindibles para hacer frente al creciente interés que provocan los valores paisajísticos, naturales y culturales del medio rural, no son valorados suficientemente, ya que no hay que olvidar que los agricultores son un colectivo minoritario y poco representativo en el conjunto de la actividad económica<sup>33</sup>.

La creación de los espacios naturales protegidos (ENP) ha delimitado unos espacios rurales, relativamente alejados de las grandes conurbaciones urbanas, donde la valoración ecológica y paisajística genera, en algunos casos, una atracción urbanizadora. De este modo, los ENP hacen más atractivo al espacio rural y promueven la naturbanización<sup>34</sup>. Hay una recuperación demográfica en los espacios próximos a las áreas de calidad paisajística con actividades

---

<sup>31</sup> Essex et al., 2005

<sup>32</sup> Pulido, 2014

<sup>33</sup> Molinero, 2011

<sup>34</sup> Prados, 2009

artesanales, turísticas y de implementación de las TICs que favorecen el desarrollo local sostenible de estos territorios<sup>35</sup>.

## **La creciente heterogeneidad de las áreas rurales**

Muchos territorios rurales presentan diferentes limitaciones que impiden el cumplimiento de unas condiciones óptimas de desarrollo económico y territorial. Son factores limitantes, básicamente de carácter territorial, poblacional y estructural, bien por las condiciones orográficas que impiden una eficiente vertebración territorial, sobre todo en áreas de montaña, bien por no tener una masa crítica poblacional suficiente para ser capaces de capturar inversiones en infraestructuras, servicios, equipamientos, o mejoras económicas en general. De la misma manera, la escasa población de muchas localidades rurales se muestra como factor limitante a la hora de desarrollar mercados potenciales para los productos de carácter local. Existen notables dificultades en relación al mantenimiento competitivo de determinadas actividades convirtiendo las áreas rurales en territorios marginales en el funcionamiento del sistema económico convencional. Los programas europeos, como el Leader en el marco de la PAC, han intentado potenciar iniciativas para ayudar a resolver esta situación<sup>36</sup>.

En el nuevo contexto de la globalización y de la interdependencia tecnológica, no obstante, se dan condiciones que permiten que las áreas rurales ya no sean únicamente identificadas como espacios desfavorecidos, en crisis, o con problemas, sino también espacios de oportunidades de desarrollo social y económico. Desde este punto de vista cada territorio rural podría tener potencial para desarrollar dinámicas propias, en la medida en que se sea capaz de identificar, por un lado, activos diferenciadores y, por el otro, reforzando fortalezas, aprovechando oportunidades y convirtiendo las propias debilidades en nuevas oportunidades. De esta manera es posible generar nuevas formas de relación entre empresa, economía globalizada y territorio. Siempre y cuando existan determinados entornos, contextos y políticas públicas que favorezcan la puesta en marcha de iniciativas de carácter endógeno<sup>37</sup>.

Las medidas de dinamización territorial y económica, la promoción de actividades innovadoras, y optimizando algunas actividades favorables al desarrollo local son algunas de las estrategias que se activan en el medio rural. Muchas de ellas tienen como nexo común el turismo rural, los deportes de nieve y de aventura, la revalorización de productos tradicionales y de calidad gracias a las denominaciones de origen que se han implementado<sup>38</sup>.

## **Gobernanza, género y capital social**

Por último, y no menos importante, se debe destacar la gobernanza como eje de reflexión, entre los contenidos de la bibliografía revisada. Durante décadas, el discurso ideológico que ha inspirado tradicionalmente las políticas agrarias, y el desarrollo rural en general, ha coincidido en

---

<sup>35</sup> Pallarès-Blanch et al., 2014

<sup>36</sup> Esparcia, 2000

<sup>37</sup> Esparcia, 2014

<sup>38</sup> Sanz, 2007

gran medida con el discurso de las organizaciones agrarias. La agricultura ocupa un lugar central en el conjunto de las políticas de desarrollo territorial. Esto se explica así, ya que en los países industrializados, el bloque agrario no solamente ha sido hegemónico en el medio rural, sino que además ha estado lo suficientemente articulado a nivel político de tal manera que ha llegado a constituir un lobby, capaz de ejercer presión política e influencia en el proceso de toma de decisiones sobre temas relacionados con el sector primario y el medio rural. Durante décadas, los representantes de los intereses agrarios han sido los principales interlocutores para la mayoría de los gobiernos a la hora de tomar decisiones sobre el medio rural.

Sin embargo, actualmente esta visión hegemónica está siendo cuestionada no solamente porque existe una mayor prevalencia de los intereses urbanos en una sociedad altamente urbanizada, sino también porque la sociedad rural es cada vez más plural y socialmente más diversa y heterogénea como consecuencia de las recientes dinámicas demográficas<sup>39</sup>. En algunas áreas rurales se asiste a la ascensión de una hegemonía urbana al tiempo que la población agrícola se convierte en una minoría social. Los territorios rurales son desde el punto de vista de su composición social cada vez más complejos y plurales. Una situación que tiende a afectar la representatividad de los diferentes grupos sociales de la misma manera que favorece el surgimiento de conflictos de intereses. La pugna social se manifiesta frente a determinados procesos relacionados con la realización de proyectos de ordenación del territorio, la localización de determinadas actividades o la mejora tecnológica de las actividades agrarias. Los conflictos así pues se derivan, por un lado, de las diferentes visiones, prioridades y valores atribuidos al medio rural y, por el otro, de las diferentes correlaciones de fuerzas políticas y sociales existentes en el medio rural<sup>40</sup>.

Las dinámicas productivas, económicas, urbanísticas que vienen dándose a lo largo de las últimas décadas en las áreas rurales han comportado en su conjunto importantes transformaciones territoriales y un impacto que podría valorarse tanto en términos de potencialidades como de problemas. Las ventajas se podrían resumir en más bienestar colectivo, mayor accesibilidad a los servicios y el acceso generalizado a formas de vida urbanas<sup>41</sup>. En cambio, los problemas parecen numéricamente mayores destacándose, entre todos ellos, la presión sobre la utilización de los recursos y de la energía, la ocupación acelerada del suelo, la dispersión de la urbanización, la especialización funcional productiva, sobre todo de las actividades agrícolas y turísticas, el aumento del coste de los servicios, los malbaratados recursos naturales, el incremento de las necesidades de movilidad, la pérdida de valores del paisaje, la degradación y desaparición de pueblos y localidades, etc. Problemática que ya nos planteó Anthony Champions (1989) para los países más urbanizados hace bastantes años.

En este contexto, y tal como pone de manifiesto la ordenación del territorio, la distribución de los beneficios y los perjuicios de estos procesos territoriales no resulta equitativo ni en términos territoriales ni en términos sociales<sup>42</sup>. El uso del territorio y el aprovechamiento de los recursos son siempre cuestiones controvertidas y generadoras de conflictos. En este sentido la gobernanza de las áreas rurales no solamente se convierte en una cuestión necesaria sino prioritaria, y no solo hay que entenderla como aquel tipo de acción e intervención impulsado por parte de las

---

<sup>39</sup> Pérez, 2006

<sup>40</sup> Exterckoter et al., 2015

<sup>41</sup> Navés i Viñas, 2015

<sup>42</sup> Nel.lo, 2003

administraciones públicas a través de sus diversas instancias, organismos e instituciones (enfoque top-down), sino también desde la sociedad civil. La mujer emprendedora ha tenido un rol importante en las nuevas formas de turismo y otras actividades del desarrollo local sostenible<sup>43</sup>. Si bien es cierto que la capacidad de regular el funcionamiento del territorio reside en el marco legislativo y competencial que emana de la esfera pública, no es menos cierto, que muchas iniciativas de desarrollo rural en las últimas décadas se están impulsando desde abajo (enfoque bottom-up) gracias a la iniciativa de actores privados y colectivos así como redes de cooperación<sup>44</sup>. Este enfoque contribuye de manera significativa a conseguir mejoras que redundan en un mayor nivel de desarrollo social y económico en la medida en que, por un lado, la articulación de las iniciativas públicas y privadas generan una mayor capacidad redistributiva de los recursos y las oportunidades, y, por el otro, se plantean alternativas factibles al modelo de desarrollo convencional, en términos de justicia territorial distributiva, equidad social, sostenibilidad ambiental, eficacia económica, cohesión social, y la promoción del bienestar individual y social de la población<sup>45</sup>.

### Como conclusión, en un enfoque global

En definitiva, la enseñanza de la Geografía Rural en la educación superior debe velar por la detección de las problemáticas más significativas y evaluar el grado de afectación de los territorios. En general, las zonas rurales son zonas frágiles que requieren de enfoques específicos. Resulta básico evaluar la idoneidad de los territorios, sus potencialidades e implementar instrumentos y normativas capaces de orientar, potenciar y cuando sea necesario, corregir, las dinámicas espaciales en curso<sup>46</sup>. Un posible objetivo a tener en cuenta es la delimitación y adopción de un sistema o modelo de desarrollo que genere menos costes sociales, económicos y ambientales, que favorezca la sostenibilidad territorial, la eficacia económica, la cohesión social, y el bienestar individual y social de la población. En definitiva, poder vivir en el mundo rural con dignidad<sup>47</sup>.

### Bibliografía

ABBOTS, Emma-Jayne; LAVIS, Anna. *Why we eat, how we eat. Contemporary encounters between foods and bodies*. Farham, Burlington: Ashgate, 2013.

AROSEMENA, Graciela. *Agricultura urbana. Espacios de cultivo para una ciudad sostenible*. Barcelona: Gustavo Gili, 2012

ARROYO, Fernando y PÉREZ, Amparo. Reflexiones sobre el espacio geográfico y su enseñanza. *Estudios Geográficos*, 1997, LVIII, 229, p.513-544.

BONNAMOUR, Jacqueline. *Géographie Rurale, position et méthode*. Paris: Ed. Masson, 1993.

---

<sup>43</sup> Pallarès-Blanch et., 2015

<sup>44</sup> Casellas et al., 2013

<sup>45</sup> Guinjoan et., 2016

<sup>46</sup> Woods, 2011

<sup>47</sup> Van der Ploeg et al., 2000

CASELLAS, Antònia; TULLA, Antoni F.; VERA, Ana; PALLARÈS-BLANCH, Marta. Gobernanza local y desarrollo territorial desde una perspectiva de género. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 2013, nº62, p. 65-87.

CHAMPION, Anthony G. *Counterurbanization, the changing pace and nature of population deconcentration*. London: Edward Arnold (1989).

CLOKE, Paul. *Country Visions*. Essex, UK: Pearson Education Limited, 2003.

CLOKE, Paul; MARSDEN, Terry; MOONEY, Patrick. *Handbook of Rural studies*. London: Sage, 2006.

CLOUT, Hugh D. *Geografía Rural*. Vilassar de Mar: Oikos-tau, 1976

CONFORTI, Piero, (ed.) *Looking Ahead in World Food Agriculture: Perspectives to 2050*. Roma: FAO, 2011.

CUELLAR, Mamen; CALLE, Ángel; GALLAR, David. *Procesos hacia la soberanía alimentaria. Perspectivas y prácticas desde la agroecología política*. Barcelona: Ed. Icaria, 2013.

DIEG (DECLARACIÓN INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN GEOGRÁFICA) *Comisión en Geografía y Educación de la Unión Geográfica Internacional*, 2016

DERRUAU, Max. *Geografía Humana I*. São Paulo: Editorial Presença, Livraria Martins Fontes Brasil, 1973.

ESPARCIA, Javier. The LEADER Programme and the rise of rural development in Spain. *Sociologia Ruralis*, 2000, Vol. 40 nº 2, p. 200-207.

ESPARCIA, Javier. Innovation and networks in rural areas. An analysis from European innovative projects. *Journal of Rural Studies*, 2014, nº 34, p. 1-14.

ESSEX, Stephen et al. (eds.) *Rural change and sustainability: agriculture, the environment and communities.*, 2005, Wallingford: Cambridge, CASI Publishing.

ETXEZARRETA, Miren, (Compil.) *Desarrollo rural integrado.*, Madrid: Serie Estudios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1988.

EXTERCKOTER, Rudinei K.; ACEVEDO da SILVA, Clecio; TULLA, Antoni F. Family farmers as agents of resilience in the western region of Santa Catarina (Brazil). 2015, *AGER, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, nº18 (abril 2015), p. 115-138.

FAO. *La alimentación y la agricultura: claves para la ejecución de la Agenda para el Desarrollo Sostenible*. Roma, 2016. [En línea] <http://www.fao.org/3/a-i5499s.pdf> [Diciembre 2016]

FIRMINO, Ana. *The Future is in the Countryside: survival kit for a world in crisis? The Changing Face of the Contemporary Countryside*. 2014, p. 41-66.

GALINDO, Pilar (coord.) *Agroecología y consumo responsable. Teoría y práctica*. Madrid: Editorial Kehaceres, 2006.

GARCÍA RAMÓN, M<sup>a</sup> Dolors; TULLA, Antoni F.; VALDOVINOS, Núria. *Geografía Rural*. Madrid: Editorial Síntesis, 1995.

GEORGE, Pierre. *Geografía Rural*. Barcelona: Ariel Geografía, 1963.

GIRARD, Eudes y DAUM, Thomas. *La Géographie n'est plus ce que vous croyez*. France: Éditions Codex, 2010

GIRARDET, Herbert. *Creating Regenerative Cities*. London: Taylor & Francis, 2015.

GÓMEZ ESPÍN, José María; MARTÍNEZ MEDINA, Ramón (eds.) *Desarrollo Rural en el siglo XXI. Nuevas orientaciones y territorios*. Murcia: Universidad de Murcia, Atica, 2008.

GÓMEZ OREA, Domingo. *El espacio rural en la ordenación del territorio*. Madrid: Serie Estudios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1985.

GONZÁLEZ, Marien. *Alimentos kilométricos*. Madrid: Amigos de la Tierra, 2012.

GREGOR, Howard F. *Geografía de la agricultura*. Barcelona: Ed. Vicens Vives, 1973.

GUINJOAN, Eloi; BADIA, Anna; TULLA, Antoni F. El nuevo paradigma de desarrollo rural. Reflexión teórica y reconceptualización a partir de la Rural Web. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 2016, n° 71, p. 179-204.

GUIRADO, Carles; BADIA, Anna; TULLA, Antoni F.; VERA, Ana; VALLDEPERAS, Natàlia. La agricultura social en Catalunya: innovación social y dinamización agroecológica para la ocupación de personas en riesgo de exclusión. *AGER, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, n° 17 (octubre 2014), p. 65-97.

GUSTAVSSON, Jenny; CEDERBERG, Christel; SONESSON, Ulf. *Global Losses and Food Waste*. Roma, FAO, 2011.

HOGGART, Keith; BULLER, Henry; BLACK, Richard. *Rural Europe, Identity and Change*. Arnold, London, 1995.

ILBERY, Brian. (ed.) *The Geography of Rural Change*, England: Pearson, Prentice Hall, 1998.

JUILLARD, Etienne. Géographie rurale française, travaux récents (1957 – 1963) et tendances nouvelles, *Études Rurales* 1964, 13-14.

LAMO de ESPINOSA, Jaime (coord.) *El nuevo sistema agroalimentario en una crisis global*. Almería: CAJAMAR Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, 2008.

LEBEAU, Robert. *Grandes modelos de estructuras agrarias en el mundo*. Barcelona: Ed. Vicens Vives, 1979.

LOHRBERG, Frank; LICKA, Lilli; SCAZZOSI, Lionella; TIMPE, Axel, (Eds.) *Urban Agriculture in Europe*. Berlín: COST Action Urban Agriculture Europe, Jovis Verlag GmbH, 2016.

MARRÓN, M<sup>a</sup>. José. Recursos didácticos del medio rural para la enseñanza de la Geografía. Educación y Geografía, *IV Jornadas de Didáctica de la Geografía*. 1998, Alicante: Universidad de Alicante, AGE y Grupo de Didáctica de la Geografía p.63-112.

MAYOR, Cristina. Las funciones del profesor universitario analizadas por sus protagonistas. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 1996, 1, vol. 2

MOLINERO, Fernando. *Los espacios rurales. Agricultura y sociedad en el mundo*. Barcelona: Ariel, 1990.

MOLINERO, Fernando et al. (coords). *Atlas de la España Rural*. Madrid: MAPA, 2004.

MOLINERO, Fernando; OJEDA, Juan F.; TORT, Joan, (coords) *Los paisajes agrarios de España. Caracterización, evolución y tipificación*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2011.

MONTAGUT, Xavier; DOGLIOTTI, Fabrizio. *Alimentos globalizados: soberanía alimentaria y comercio justo*. Icaria: Barcelona, 2006.

MONTAGUT, Xavier; VIVAS, Esther. *Del campo al plato. Los circuitos de producción y distribución de alimentos*, Icaria: Barcelona, 2009.

MORGAN, William B.; MUNTUN, Richard J.C. *Geografía Agrícola*. Barcelona: Ed. Omega, 1975.

MUNTUN, Richard. *The Rural. Critical Essays in Human Geography*. Oxon: Asghate Publishing Limited, 2008.

NAVÉS i VIÑAS, Francesc et al. *Arquitectura del paisaje rural: de la Península Ibérica, Islas Baleares y Canarias*. Barcelona: Omega, 2005.

NELLO, Oriol (dir.), *Aquí, no! Els conflictes territorials a Catalunya*. Barcelona: Empúries 2003.

*Norba Revista de Geografía*. Número monográfico “Desarrollo Rural”, vol XI, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2006.

PALLARÈS-BLANCH, Marta; PRADOS, María José; TULLA, Antoni F. Naturbanization and urban-rural dynamics in Spain: Case Study of new Rural landscapes in Andalusia and Catalonia, *European Countryside*, 2014, n° 2, p. 118-160.

PALLARÈS-BLANCH, Marta; TULLA, Antoni F.; VERA, Ana. Environmental capital and women's entrepreneurship: A sustainable local development approach, *Carpathian Journal of Earth and Environmental Sciences*, 2015, Vol. 10, n° 3, p. 133-146.

PÉREZ, María Isabel. *La manzana de Blancanieves. Salud, industria y alimentación*. Barcelona: Icaria Editorial, 2006.

PERRIER-CORNET, Philippe. *Repenser les Campagnes, Bibliothèque des Territoires*. France : Éditions de l'Aube, 2002.

POGGI, Francesca, FIRMINO Ana; AMADO Miguel P. Moving Forward on Sustainable Energy Transitions: The Smart Rural. *European Journal of Sustainable Development*, 2015, vol.4, n° 2 p. 43-50.

*Population, Space and Place*. Número monográfico "International Migration to Non-Metropolitan Areas", 2008, 14(6), Wiley, Interscience.

POULOT, Monique. L'Aménagement Rural, un référentiel en évolution dans le paradigme du développement durable. *Géographie Humaine*, France: A. Colin, 2016. 3ème édition,

PRADOS, María José, (ed.) *Naturbanization. New identities and processes for Rural-natural areas*. London: Taylor & Francis Group, 2009.

PULIDO FERNÁNDEZ, J. Ignacio. *El turismo rural*. Madrid: Síntesis, 2014.

RAMOS, Eduardo y CRUZ VILLALÓN, Josefina (Coord.) *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid: Serie Estudios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1995.

RUIZ PULPÓN, A. Raúl; SERRANO DE LA CRUZ, Manuel A.; PLAZA TABASCO, Julio (Eds.). *Treinta años de PAC en España. Agricultura y multifuncionalidad en el contexto de la nueva ruralidad*. Ciudad Real: Óptima Ediciones, 2016.

SANZ, Javier. *El futuro del mundo rural. Sostenibilidad, innovación y puesta en valor de los recursos locales*. Madrid: Síntesis, 2007.

STUART, Tristan. *Despilfarro. El escándalo global de la comida*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.

RUBIO, Pascual et al, (coords.) *Investigación aplicada al desarrollo de territorios rurales frágiles*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007

VAN DAM, Denise. *Les Agriculteurs Bio, vocation ou intérêt ?*. Bruxelles: Presses Universitaires de Namur, 2005.

VAN DER PLOEG, Jan D. et al. Rural development: from practice and policies to theory, *Sociologia Ruralis*, 2000, n° 40, p. 391-408.

WOODS, Michael. *Rural Geography*. London: Sage Publications, 2005.

WOODS, Michael. *Rural*. Abingdon, Oxon: Routledge, 2011.

***Enlaces institucionales y de organizaciones (actualizado a 1 de enero de 2017)***

Agricultores urbanos <http://www.urbanfarmers.com>

Coalición Internacional para la Acción del Desarrollo (GRAIN) <https://www.grain.org/es>

Comisión Europea <http://www.ewwr.eu/es/node/459187>

Comisión Europea. Agricultura y Desarrollo Rural [http://ec.europa.eu/agriculture/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/index_es.htm)

Comisión Europea. Leader + [http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leaderplus/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leaderplus/index_es.htm)

Corine Land Cover Mapping 2012 – EPA. <http://www.epa.ie/soilandbiodiversity/soils/land/corine/>

CREAF 2015. Land Cover Map of Catalonia (LCMC). <http://www.creaf.uab.es/mcsc/usa/index.htm>

Despilfarro alimentario <http://www.oxfamintermon.org/es/editorial/entrevista/se-desperdicia-mas-comida-en-mundo-de-que-podrian-consumir-todas-personas-hambr>

Entrepueblos <http://www.entrepueblos.org/>

FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura <http://www.fao.org/home/es/>

Global Footprint Network <http://footprintnetwork.org>

Grupo de Geografía Rural – AGE [http://age.ieg.csic.es/geografia\\_Rural/](http://age.ieg.csic.es/geografia_Rural/)

Grupo de Desarrollo Local – AGE [http://age.ieg.csic.es/deslocal/Grupo Investigación de Agricultura Social \(UAB\):](http://age.ieg.csic.es/deslocal/Grupo%20Investigaci3n%20de%20Agricultura%20Social%20(UAB):) <https://agriculturassocia.cat.wordpress.com>

Instituto Nacional de Estadística: Agricultura y Medio Ambiente [http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735727106](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735727106)

International Institute for Sustainable Development – Reporting Services division <http://www.iisd.ca>

International fund for Agricultural Development <http://www.ifad.org>

La Fertilidad de la Tierra. Agricultura ecológica <http://www.lafertilidaddelatierra.com/>

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente <http://www.magrama.gob.es/es/>

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Desarrollo Rural

<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-Rural/temas/>

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Biodiversidad

<http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/conservacion-de-las-areas-de-montana/default.aspx>

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural

[http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/informacion/plataforma-de-conocimiento-para-el-medio-Rural-y-pesquero/biblioteca-virtual/libros-blancos/libro\\_agricultura.aspx](http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/informacion/plataforma-de-conocimiento-para-el-medio-Rural-y-pesquero/biblioteca-virtual/libros-blancos/libro_agricultura.aspx)

No te comas el mundo / No et mengis el món <http://www.noetmengiselmon.org/spip.php?&lang=es>

Observatorio de Soberanía Alimentaria y Agroecología emergente (OSALA) <http://osala-agroecologia.org/>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Ramadería <http://www.fao.org/home/es/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos <http://www.oecd.org/spain/bytopic/>

Oxfam internacional <https://www.oxfam.org/es>

Red Española de Desarrollo Rural <http://www.redr.es/es/portal.do>

Worldwatch Institute <http://www.worldwatch.org/>

### **Revistas**

*Ager. Revista de Estudios Sobre Despoblación y Desarrollo Rural*

[http://www.ceddar.org/ager-revista-estudios-despoblacion-y-desarrollo-rural-publicacion\\_es\\_298.html](http://www.ceddar.org/ager-revista-estudios-despoblacion-y-desarrollo-rural-publicacion_es_298.html)

*Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* <http://www.ub.edu/geocrit/bw-ig.htm>

*Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* <http://www.ieg.csic.es/age/boletin.htm>

*Cuadernos de Turismo* <http://revistas.um.es/turismo>

*Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*

<http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo>

*Documents d'Anàlisi Geogràfica* <http://dag.revista.uab.es>

*Estudios Geográficos* <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/>

*Études Rurales* <https://etudesRurales.revues.org/>

*European Countryside* <http://www.european-countryside.eu/>

*Finisterra. Revista Portuguesa de Geografia.* [http://www.redib.org/recursos/Record/oai\\_revista1650-finisterra-revista-portuguesa-geografia](http://www.redib.org/recursos/Record/oai_revista1650-finisterra-revista-portuguesa-geografia)

*Journal of Rural Studies* <http://www.journals.elsevier.com/journal-of-Rural-studies/>

*Journal of Peasant Studies* [http://www.iss.nl/publications/journal\\_of\\_peasant\\_studies/](http://www.iss.nl/publications/journal_of_peasant_studies/)

*Quaderns Agraris. Institució Catalana d'Estudis Agraris* <http://revistes.iec.cat/index.php/QA>

*Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*

[http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/rev\\_numero\\_art.asp?codrevista=REEA](http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/rev_numero_art.asp?codrevista=REEA)  
P

*Rur@lités* <http://Ruralites.labo.univ-poitiers.fr/revue-rurlites/>

*Rural Sociology* [http://www.Ruralsociology.org/?page\\_id=106](http://www.Ruralsociology.org/?page_id=106)

*Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1977>

*Sobirania Alimentaria. Biodiversidad y Culturas* <http://www.soberaniaalimentaria.info/>

*Sociología Ruralis* [http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/\(ISSN\)1467-9523](http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1467-9523)

### **Audiovisuales**

Agrosfera <http://www.rtve.es/alacarta/videos/agrosfera/>

<http://www.rtve.es/television/escarabajo/>

© Copyright Angel Raúl Ruiz Pulpón, 2017

© Copyright Antoni Tulla Pujol, 2017

© Copyright Fernando Molinero Hernando, 2017

© Copyright *Biblio3W*, 2017

### Ficha bibliográfica:

RUIZ PULPÓN, Ángel Raúl; TULLA PUJOL, Antoni; MOLINERO HERNANDO, Fernando. La enseñanza de la Geografía Rural en los estudios universitarios de grado en España: temáticas clave, organización y metodologías de trabajo actuales. *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 5 de mayo de 2017, vol. XXII, nº 1.198. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-1198.pdf>>. [ISSN 1138-9796].